



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. EA-926049950-N22-2015

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la **ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Propositiones
\$1,000.00	21 de mayo al 04 de junio de 2015 9:00 a 14:00 Horas	01 de junio de 2015 a las 12:00 Horas	05 de junio de 2015 a las 10:00 Horas

PARTIDA	CÓDIGO	CONCEPTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	39	CENTRIFUGA CLINICA CON VELOCIDAD DE 3500 RPM. CAPACIDAD DE 24 TUBOS	EQUIPO	4
2	93	TONOMETRO PARA LA DETENCION DE GLAUCOMA	EQUIPO	1
3	98	LAMPARA DE HENDIDURA C/TONOMETRO	EQUIPO	1
Las demás partidas, códigos, presentaciones y cantidades requeridas de cada uno de los bienes, se especifica en el Anexo No. 1 y Anexo 4. Los requerimientos técnicos se especifican en el Anexo 7 (Fichas técnicas) de las Bases de esta Licitación.				

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <http://www.isssteson.gob.mx>
2. La forma de pago para de las bases será únicamente en la Institución bancaria **HSBC**.
3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de Dirección General de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgaran Anticipos.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Capital contable mínimo requerido de \$1,500,000.00 (Son un millón quinientos mil pesos, 00/100, M.N.).
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica;
- c).- Relación de pedidos y contratos;
- d).- Capacidad técnica;
- e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se al momento de la adjudicación se encontrará al corriente en sus obligaciones fiscales o bien amparado bajo convenio.
- g).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 21 de mayo de 2015

LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN
REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE ESTADO DE SONORA